

25336 - Opinión pública

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25336 - Opinión pública

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 4

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

El objetivo general de la asignatura es presentar el proceso de formación de la opinión pública a través de los medios de comunicación de masas y de las redes sociales, así como las principales teorías existentes y sus métodos de investigación. El periodismo trabaja para la opinión pública, a la que debe conocer y formar, con un sentido crítico y responsable; lo cual obliga a sus profesionales a ser también un profesional crítico y responsable.

Los planteamientos y objetivos de la asignatura están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal modo que la adquisición de los resultados de aprendizaje contribuirán en cierta medida al logro de los objetivos 4, 5, 10, 16 y 17.

2. Resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje se derivan directamente de la adquisición de las siguientes competencias:

- Comprender y aplicar un soporte de conocimientos de los factores fundamentales de la opinión pública y su función, de los modos y efectos de la influencia de los medios, así como de los procedimientos de investigación y medición de la opinión pública, con indicadores: Aplicar los fundamentos de investigación social al análisis de sondeos y sus resultados.
- Aplicar el conocimiento de base a interpretar la influencia de la opinión pública en la comunicación política, con indicadores: Analizar y elaborar hipótesis sobre la relación entre comunicación política y opinión pública a partir de documentos concretos.

3. Programa de la asignatura

1. Historia y teorías de la opinión pública.
2. Concepto y fundamentos de la opinión pública.
3. Sociología de la comunicación.
4. Los efectos limitados, moderados y cognitivos de los medios: teoría de la influencia en dos pasos, teoría de la exposición selectiva, los modelos de difusión, la hipótesis del distanciamiento social, la teoría de los usos y gratificaciones.
5. Etapa contemporánea: teoría de la espiral del silencio; teoría del establecimiento de la agenda: priming y framing.
6. Metodología de los sondeos de opinión.
7. Tratamiento periodístico: repercusión política y social de las encuestas
8. Redacción del cuestionario y su aplicación.

4. Actividades académicas

Clases expositivas sobre el contenido de la asignatura.

Análisis de noticias y de documentos académicos: presentación y revisión crítica de los resultados obtenidos.

Análisis de sondeos.

Presentaciones de trabajos prácticos.

Pruebas de evaluación.

5. Sistema de evaluación

Primera Convocatoria.

Evaluación global

1. Prueba escrita sobre el programa teórico (70 %) basada en desarrollo de temas (duración 2 h.)

2. Prueba práctica (30%) basada en un trabajo en equipo, que será presentado públicamente por todos los estudiantes (duración 1 h.)

Criterios de evaluación: se valorará tanto el conocimiento, la capacidad de relacionar, elaborar y sintetizar, así como la corrección en la redacción (sin errores ortográficos). En la presentación oral se valorará tanto la capacidad comunicativa verbal como la no verbal y la corrección oral y capacidad expositiva

Segunda Convocatoria

Prueba de evaluación global idéntica a la primera.